## JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

## FIJACION EN LISTA EXCEPCIONES 8 DE FEBRERO DE 2017

De conformidad con lo regulado en el parágrafo 2° del Artículo 175 del CPACA, en concordancia con el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija en lugar visible de esta secretaría y por el término de tres (3) días las excepciones propuestas por las partes accionada en el escrito de contestación de demanda dentro de los procesos que se relacionan a continuación:

RADICACION	MEDIO DE CONTROL	ACCIONANTE	ACCIONADO	FIJACION
2016-00318	N Y R DEL DERECHO	ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.		8 DE FEBRERO DE 2017 HASTA EL 10 DE FEBRERO DE 2017.
2016-00336	N Y R DEL DERECHO	ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.		8 DE FEBRERO DE 2017 HASTA EL 10 DE FEBRERO DE 2017.
2016-00350	N Y R DEL DERECHO	IVAN MIRANDA MONSALVO		8 DE FEBRERO DE 2017 HASTA EL 10 DE FEBRERO DE 2017
2016-00312	N Y R DEL DERECHO	GEOVANYS VILLALOBOS ZAMBRANO		8 DE FEBRERO DE 2017 HASTA EL 10 DE FEBRERO DE 2017.

ANTONIO JOSE FONTALVO VILLALOBOS SECRETARIO